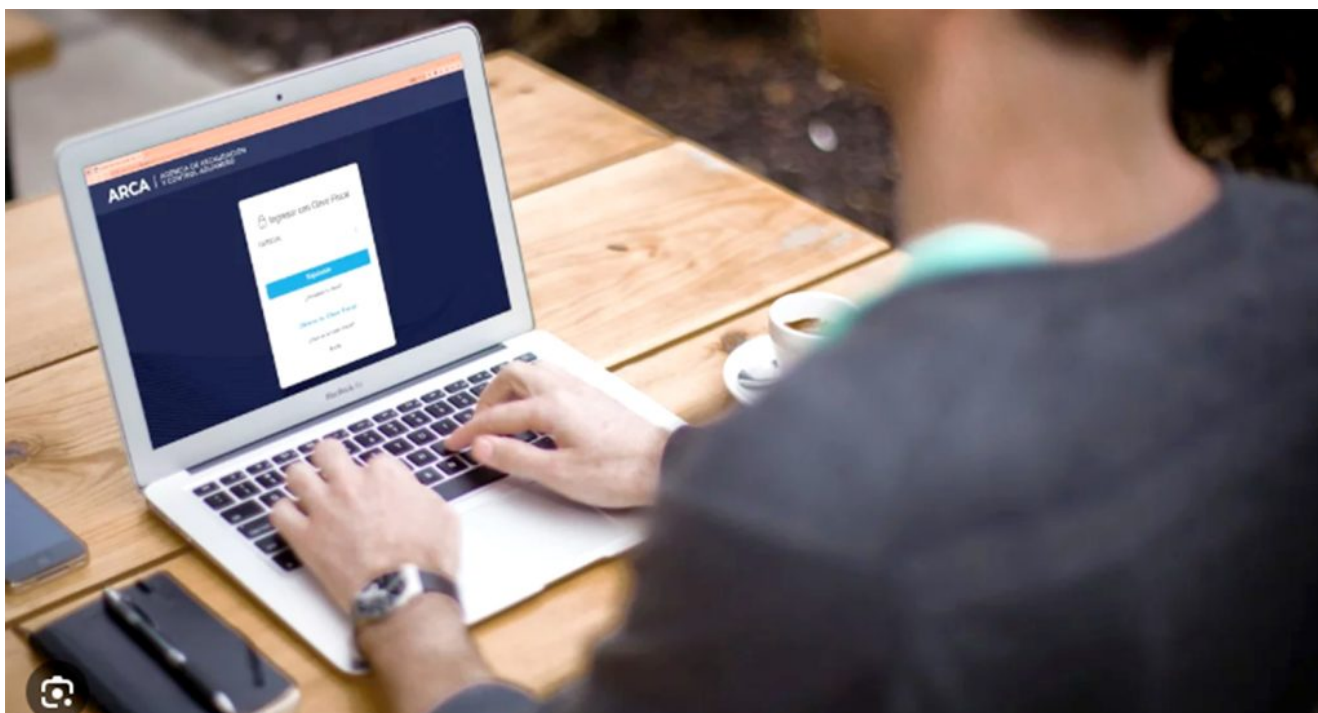


# Alertan sobre las consecuencias de los recortes en los servicios de salud para monotributistas

04/01/2025



Monotributistas de todo el país se encuentran en vilo ante la posibilidad de nuevos recortes en los servicios de salud que ofrecen las obras sociales. La Asociación de Monotributistas Argentinos (MARA) ha denunciado públicamente esta situación, alertando sobre las consecuencias que podría tener para un sector ya de por sí vulnerable.

La disputa entre los sindicatos y los monotributistas por los fondos de las obras sociales ha puesto en el centro de la escena la precaria situación de salud de este último grupo. Si bien los monotributistas están obligados a contribuir a una obra social, muchas veces se encuentran con barreras para acceder a una atención médica de calidad. De hecho, la solicitud de la CGT al gobierno para evitar el desfinanciamiento de las obras sociales sindicales ha generado

gran preocupación entre los monotributistas.

Ante esta situación, MARA ha solicitado una audiencia urgente con el Superintendente de Servicios de Salud, Gabriel Oriolo, para plantear la problemática y exigir medidas concretas que garanticen el acceso a la salud de todos los contribuyentes. «A raíz del decreto 955/2024, las obras sociales ya no están obligadas a afiliarse a los monotributistas. A esto se le suma que hace unos pocos días la CGT le exigió al gobierno nacional ciertos cambios que perjudican visiblemente a nuestro sector. Uno de los cambios más significativos es que quieren que el Programa Médico Obligatorio (PMO) sea reemplazado por una suerte de Canasta de Servicios de Emergencias (CSE) según el aporte. Siendo esta última prestación mucho más reducida», comenzó explicando a FM Vos 94.5 Noelia Villafañe, titular de MARA.

«Además, los sindicatos piden que se aumente 400% el componente de la obra social, algo que sería casi imposible de pagar para las categorías más bajas. La tercera modificación que se ha solicitado por parte de la CGT es que los monotributistas sociales no reciban ningún tipo de atención y vayan al sistema público. El problema mayor sigue siendo que los monotributistas aportan sin estar afiliados a una obra social», consideró.

Tras presentar las problemáticas que aquejan al sector, Villafañe comentó qué acciones están tomando para que estos pedidos queden sin efecto. «Ante esta situación, MARA ha solicitado una audiencia urgente con el Superintendente de Servicios de Salud, Gabriel Oriolo, para plantear la problemática y exigir medidas concretas que garanticen el acceso a la salud de todos los monotributistas. La misma se va a concretar el 6 de enero a las 14 horas. Queremos que todos los monotributistas que están aportando a las obras sociales tengan cobertura de salud. Todos deben recibir las prestaciones. Incluso, en su momento propusimos que el aporte a la obra social sea optativo. El Estado es cómplice de que las obras sociales reciban el aporte y no brinden ningún tipo de prestación. Termina siendo una estafa», denunció la titular

de Monotributistas Asociados de la República Argentina.

«Lo más preocupante de todo es que con la reforma tributaria del 2025 se plantea la eliminación del monotributo. Con esta reforma van a quedar solo seis impuestos nacionales, que son los que más recaudan para el PBI. El monotributo está fuera de esas seis categorías, por lo tanto, deberá pagar más impuestos sin acceso a los mismos derechos. Para el gobierno el monotributo es un sistema distorsivo que afecta al sistema de las obras sociales y el previsional, pero avanzar con su eliminación sería algo muy dañino porque los hospitales públicos no están preparados para recibir a toda esa masa de afiliados», alertó Villafañe.

«Aunque el 60 % de los monotributistas no está afiliado a ninguna obra social, no hace uso del sistema de salud pública. Un monotributista es muy raro que deje de trabajar, si no trabaja no come. Si lo eliminan y pasan a pagar IVA y Ganancias, el pequeño contribuyente desaparece. No van a poder pagar como responsables inscriptos porque el costo va a hacer muy alto. Con esta reforma también desaparece la categoría de Autónomos, si esto se efectiviza la única forma de sumar años de aportes para la jubilación es mediante un trabajo con relación de dependencia », continuó advirtiendo.

Por último, dijo que están ante un escenario complejo que abre las puertas a un espacio de discusión. «Es importante que todos estos temas se debatan como corresponde. En ese sentido, nosotros estamos elaborando una contrapropuesta con fecha de entrega el primero de marzo del corriente año. Mediante el documento argumentamos los motivos por los cuales el monotributo debe continuar vigente. Una de las cuestiones que se analizan es que los profesionales dejen de facturar como monotributistas y sean responsables inscriptos. También somos conscientes de que hay sectores que se aprovechan de ser monotributistas. Incluso, hoy hay asesores del gobierno nacional que forman parte del universo del monotributo. Gozan de un sueldos muy altos y cargos importantes. Habrá que analizar hasta qué carga patrimonial una persona puede ser monotribustista. Hay que empezar a plantear las

incompatibilidades para evaluar cómo sigue vigente el sistema  
«, cerró.